

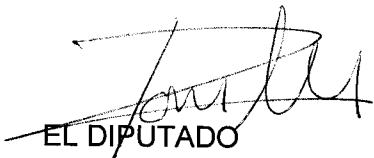
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DIAZ, D^a. BEGOÑA TUNDIDOR MORENO y D. JOSÉ ANDRÉS TORRES MORA, diputados por Málaga y D^a M^a MAR ROMINGUERA SALAZAR, Diputada por Zamora , pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de jóvenes mayores de edad emancipados que residían en una vivienda en propiedad, cuántos en una vivienda en alquiler, así como el porcentaje de jóvenes de entre 20 y 35 años que residían en el domicilio familiar desde 2011 hasta 2017 desglosado por años, si es posible, en la provincia de Málaga y en la Comunidad Autónoma de Andalucía?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de octubre de 2017


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DIAZ


EL DIPUTADO
JOSÉ ANDRÉS TORRES MORA


LA DIPUTADA
BEGOÑA TUNDIDOR MORENO


LA DIPUTADA
M^a MAR ROMINGUERA SALAZAR


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
35/80/82/68/pgg

C.DIP 52131 23/10/2017 13:32